

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2012-633

SALTA, 06 de diciembre de 2012.

EXPEDIENTE N° 10.322/2008.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2011-598 - relacionada con la prórroga de la designación interina del Lic. Rubén Marino Cardozo en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Cálculo Estadístico" de la Escuela de Agronomía - hasta el 31 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja prorrogar la designación del Lic. Rubén Marino Cardozo - en el cargo interino de referencia a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 23 de noviembre de 2012 resolvió aprobar la misma en su totalidad.

Que se aclara que el gasto emergente de la presente prórroga continuará siendo atendido con las economías de personal del ejercicio 2013.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la designación interina del Lic. Rubén Marino CARDOZO - al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Cálculo Estadístico" de la Escuela de Agronomía - a partir del 01 de enero de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 o hasta nueva Resolución, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con las economías del presupuesto de personal de esta Facultad para el ejercicio 2013.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Cardozo, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Néjida Adelajda Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales